JULIO 8 JUEVES Año de 1920 — AÑO X. — N.º 2.843 — Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Calatrava, 10 Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO Apartado núm. 15=Teléfono núm. 98.

Ferias y fiestas de Ciudad-Real

NOTAS DIVERSAS

LAS CORRIDAS

Ha quedado ultimado entre el alcalde y la Empresa de las corridas de toros la celebración de este espectáculo en los días 18 y 19 de Agosto próximo á base de Belmonte y Sánchez Mejías, las dos primeras figuras del toreo que se las entenderán con reses de acreditadas ganaderías. Además tomarán parte en las corridas otros notables diestros, completando un cartel insuperable que traerá infinidad de forasteros á la población, pues dificilmente en otro año podrá organizarse un cartel de más atracción que ahora.

El Alcalde y Comisión de fiestas que interviene en este asunto hace público su agradecimiento á las entidades que le han manifestado le prestarán su valioso concurso para conseguir la celebración de estas corridas que la opinión y en particular nuestros convecinos han de ver con gran simpatía.

LA BANDA MUNICIPAL DE MADRID

Constituyendo el principal festejo de la feria es indudable que el público en general mire con entusiasmo este número del programa llamado á atraer muchos forasteros, siendo seguro que la Plaza de Toros sea insuficiente para contener la masa de gente que ha de disputarse escuchar la mejor banda de música del mundo, y además por rendir un aplauso y una manifestación de simpatía á los profesores de Madrid que con el ilustre maestro Villa se disponen á ofrecernos las excelencias de su arte.

Además será huesped nuestro un concejal del Excmo. Ayuntamiento de Madrid que acompaña á la banda en sus viajes.

Las dificultades que este asunto ha presentado, pudieron vencerse con facilidad, y hoy es ya un hecho el contar con la banda para los días de la feria próxima.

Muy pronto D. Ricardo Villa nos dará á conocer el magnífico programa que ha de ejecutar la banda en el que interviene también la comisión de festejos para el mayor acierto en la elección de obras.

Todas las familias más distinguidas de la población y algunas de la provincia, tienen solicitados los palcos de la plaza para esta gran manifestación del arte musical.

Los precios de las localidades han de ser muy económicos, para que nadie deje de presenciar el magnífico concierto de nuestra primera agrupación musical ante la que han claudicado las mejores bandas del Extranjero.

LA VERBENA DEL PRADO

Una vez que se terminen los trabajos de arreglo del Paseo del Prado se empezará á adornar los principales paseos del mismo para la sosprendente verbena que en honor de la Virgen prepara la Comisión de festejos bajo la dirección del ilustre artista Angel Andrade, presidente de la misma, que se propone convertir aquellos lugares en el punto de reunión de todo el vecindario, y en una fiesta de alegría y animación extraordinaria, que nuestra banda de música municipal y la del Hospicio han de realzar con magníficos conciertos de carácter popular y típico.

LA FIESTA DE LA FLOR

La organización de esta fiesta depende del concurso de nuestras distinguidas paisanas á las cuales ha de requerirse para obra tan humanitaria y sobre ello daremos detalles muy en breve.

Juegos Florales de 1920

Ateneo de Ciudad Real

Convocatoria para los que se han de verificar el día 20 de Agosto próximo.

El Ateneo de Ciudad Real saluda atentamente á todas las corporaciones culturales de lengua castellana y se complace en invitar á sus inspirados poetas, insignes publicistas é ilustres escritores al Certamen Científico-literario que bajo la noble protección del Excmo. Ayuntamiento y otros organismos, entidades y personalidades se celebrará este año con ocasión de las ferias y fiestas.

PROGRAMA

Premios

(*Del Ateneo*)

I. FLOR NATURAL.—Premio de honor, quinientas pesetas y derecho á elegir Reina de la Fiesta, al autor de la más inspirada composición poética de tema y metro libres.

II. Premio de ciento cincuenta pesetas. Tema: «Romance sobre un hecho histórico acaecido en la provincia de Ciudad Real».

(*De otras entidades y personalidades*)

III. Del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.—Premio de doscientas cincuenta pesetas. Tema: «Política municipal de abastos».

IV. De la Excma. Diputación provincial.—Premio de doscientas cincuenta pesetas. Tema: «Implantación de nuevas industrias en la provincia».

V. Del Instituto General y Técnico.—Objeto de Arte. Tema: «Estudio crítico del derecho de propiedad territorial teniendo en cuenta que el trabajo es el origen y fundamento de toda propiedad».

VI. Del Casino de Ciudad Real.—Premio de doscientas cincuenta pesetas. Tema: «Breves biografías de un varón y una dama ilustres nacidos en la provincia de Ciudad Real, desde primeros del siglo diez y nueve hasta el año de mil novecientos veinte, cuya lectura inspire en alto grado el sentimiento del patriotismo, la práctica de la caridad y el amor al trabajo».

VII. De la Asociación de la Prensa.—Premio de cien pesetas. Tema: «Paisaje castellano» (No excederá de ocho cuartillas).

VIII. Del Colegio de Médicos.—Premio de ciento cincuenta pesetas. Tema: «Labor médico social ante las enfermedades infecto-contagiosas evitables».

IX. De la Cámara de Comercio.—Premio, un objeto de arte. Tema: «Influencia que ejercen las Cámaras de Comercio en el desenvolvimiento de la economía nacional. Estado actual y progreso de la industria vinícola de esta región».

X. Del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Javier Irastorza, Obispo Prior de las Ordenes Militares.—Premio de doscientas cincuenta pesetas. Tema: Monografía histórico descriptiva de carácter popular sobre el culto y devoción á la Santísima Virgen del Prado, Patrona de Ciudad Real.» (No excederá de treinta cuartillas).

XI Del Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.—Premio de doscientas cincuenta pesetas. Tema: «Los conflictos sociales de la región y sus soluciones.

XII Del Sr. D. Juan Medrano, alcalde presidente de esta Capital.—Premio de doscientas cincuenta pesetas. Tema: «Necesidades más apremiantes del Municipio de Ciudad Real y forma legal, concreta y precisa para llegar á su remedio inmediato.»

XIII Del Excmo. Sr. Conde de Casa-Valiente, senador del Reino.—Premio de ciento veinticinco pesetas. Tema: «Tríptico de sonetos sobre personajes del Quijote.»

XIV Del Excmo. Sr. D. Antonio Criado, senador del Reino.—Premio de ciento veinticinco pesetas. Tema: «Cuento de costumbres manchegas». (No excederá de diez cuartillas).

XV Del Excmo. Sr. Conde de las Cabezuelas, senador del Reino.—Premio Objeto de arte. Tema: «Crónica periodística sobre un asunto de actualidad palpitante.»

XVI Del Sr. D. Mariano Fernandez de Tejerina, diputado á Cortes por la capital. Premio de ciento veinticinco pesetas. Tema: «El problema de la tierra en la Mancha».

XVII Del Excmo. Sr. D. Andrés Gutiérrez de la Vega, diputado á Cortes por Infantes.—Premio de ciento veinticinco pesetas. Tema: «El contrato de trabajo en el campo».

XVIII Del Excmo. Sr. Marqués de la Viesca de la Sierra, diputado á Cortes por Daimiel-Manzanares.—Premio de ciento veinticinco pesetas. Tema: «Abonos minerales y orgánicos más fáciles de obtener y más convenientes en la provincia de Ciudad-Real.

XIX Del Sr. D. Emilio González Llana, Diputado á Cortes por Almaden-Almodóvar.—Premio objeto de arte. Tema «Bases para un proyecto de Parque de recreos con destino á la educacion física de la infancia».

XX Del señor D. Ramón Baillo, Diputado á Cortes, por Almagro Valdepeñas.—Premio de ciento veinticinco pesetas. Tema: «Educación de la mujer para el matrimonio y la maternidad».

XXI Del Excmo. Sr. D. Rafael Gasset, diputado á Cortes por Alcázar.—Premio, un objeto de arte. Tema: «Reivindicaciones agrarias».

XXII Del Sr. D. Miguel Pérez Molina.—Premio, una obra literaria recreativa. Tema: «La mejor impresión de mi vida escolar» (Reservado para alumnos de 1.ª enseñanza).

CONDICIONES DEL CERTAMEN

1.ª Los trabajos se redactarán en castellano.

2.ª Se presentarán escritos á máquina, las cuartilla foliadas y unidas entre sí.

3.ª No llevarán firma ni indicación alguna acerca de su autor, debiendo acompañarse de pliego cerrado sobrescrito con el mismo toma y lema, en el que se especificará el nombre y domicilio del autor.

4.ª Quedarán fuera de concurso: *a)* Los que contengan alguna nota reanunciando al premio. *b)* Los que claramente acusen falta de originalidád. *c)* Aquellos, cuyos autores se dieran á conocer antes del fallo.

5.ª La presentación en la Secretaría del Ateneo hasta el día 2 de Agosto del año actual.

6.ª El 3 de Agosto se publicará en la Prensa de esta capital relación de los trabajos presentados.

7.ª El fallo del Jurado se hará público el día del Certamen.

8.ª Todos los pliegos cerrados correspondientes á los trabajos no premiados se inutilizarán sin abrirlos el día del festejo.

9.ª Los premios obrarán en la Secretaría del Ateneo durante el mes posterior á la celebración del festejo, donde podrán recogerlos los autores, personalmente ó por delegación perfectamente autorizada.

10. Los trabajos premiados quedarán de propiedad del Ateneo.

11. No se devolverán los originales.

12. El Jurado podrá conceder uno ó dos accésits á cada premio.

Ciudad Real 1.º de Julio de 1920.—El Presidente, Cirilo del Rio.—El Secretario, Miguel Ruiz.

UN GRAN ARTISTA DESCONOCIDO

Rafael G. Iruzozqui

Acompañado de mi querido é ilustre amigo el Dr. Jáuregui, fuí á celebrar una interviú con el eximio artista el escultor de todos desconocido, el gran artífice que ha sabido dar á la materia inerte y sorprender al mismo tiempo en el barro, la agonía, el dolor, la divinidad, esa expresión ultrahumana tiene la reproducción de Iruzozqui, es el Cristo del pueblo en los últimos momentos antes de entregar su alma al Padre los dolores inauditos de la crucifisión.

Sorprendimos é Rafael en su estudio, amplia estancia que no tiene más adornos que los bocetos de sus obras y los útiles del trabajo, su estudio es el taller donde labora apartado de toda relación exterior, y que carece en absoluto de toda decoración efectista, nos recibe cariñoso, ignora á lo que vamos, cree que es á charlar como otras tardes y á fumar unos cigarros en su compañía.

Pasamos á la habitación contigua donde tiene la exposición pública del busto, unas damas envueltas en la soberbia caricia de sus pieles y cuyo perfume exquisito embriaga, en la penumbre de la estancia apenas se les distingue, son sombras imprecisas que admiran en silencio la escultura. Del fondo oscuro se destaca, la blancura del busto, de una plasticidad insuperable, esa cabeza que descansa en doloroso desmayo en la cruz, es un semblante que refleja la agonía del hombre cuya ternura moral supera á la material; es una expresión tan humana de un realismo tal que llega á impresionarnos hondamente, vemos al hombre en la transición de la vida á la muerte de la carne casi muerta que apenas retiene el espíritu y no pasarán unos instantes sin dejarlo escapar, la agonía de la carne y la atribulación del espíritu están fielmente expresados en la producción de Irurozqui, la mirada expresa el dolor y la fé suprema en que redimirá á la humanidad con un sacrificio, mirada de ternura, de resignación, de súplica; en las líneas hay vida, plasticidad según desde el sitio donde se mira tiene distinta expresión, la parte derecha es más muerta, se siente la agonía angustiosa que impresiona; siente ser un profano por no poder definir con la tosquedad de las palabras hasta la grandiosidad de esta escultura, una de las obras que demuestran el genio Irurozqui del mago que en el silencio de su estudio y apartado del mundo que lo ignora trabaja entregado á su arte.

Apenas quedamos solos, comienzo mi interrogatorio.

—¿.....?

—No conozco el Cristo de Limpias, me he valido de una fotografía que me facilitaron las monjas, no quería una fotografía de esas que venden, porque, con el retoque falsean la expresión.

—¿.....?

—Llevaba algún tiempo sin trabajar y como yo tenia en proyecto una cabeza ni, se me ocurrió hacer la reproducción del Cristo de Limpias, he trabajado con gusto, con fé, con verdadero deleite, he puesto mi alma toda en ella.

—¿.....?

—Me desconocen, tan solo los amigos saben donde están mis obras, en algunas iglesias de la Mancha hay obras mías, ayer estuvo á visitarme D. Ricardo Colso y es fácil según ha dicho que me encargue algo, se fué encantado, loco de entusiasmo.

—¿.....?

—Del monumento del Cerro de los Angeles, no quiero hablar, me robarán el proyecto, yo no me encontaba en condiciones de lucha, me faltaba dinero, apoyo, no conozco á nadie mis relaciones son muy limitadas, pero por conciencia, ó por miedo mi indemnización con unos miles de pesetas; me he desanimado mucho, he sufrido verdaderas decepciones, pero mis hijos, mi mujer son el acierto que me hace relacionar.

—¿....?

—Lo reacciono, yo no me muevo, no intrigo, no concurro á exposiciones, me encirro aquí haciendo una labor enteramente anónima; me he dedicado con predilección á la escultura religiosa porque hay concepciones que los siento reconozco que mis obras tienen ingenuidad, esculpo mis sentimientos que no están exentos de cierto misticismo que se adaptan á este género de arte.

—¿....?

—He leido muy poco, no he tenido tiempo se equivoca al creer encontrar en mi una cultura extraordinaria; cuando concibo un asunto, cuando tengo idea lo estudio, y voy buscando el modelo en la realidad.

Tengo en proyecto una Dolorosa en marmol.

Necesito buscar un modelo real y viviente, queria ver á una madre que tenga á un un hijo agonico para estudiar el rostro.

—¿....?

—¿Julio Antonio?. Le dejaron morir, no supieron quien era fuera de unos cuantos hasta momentos antes de morir, no lo comprendieron, poco le importa la gloria, si cuando necesitó el auxilio se lo negaron.

—¿...?

—¿Mi maestro? No se quien es mi maestro, en Barcelona estuve varios años con Vanda, pero pronto vine á Madrid donde mis aficiones se exaltaron una de mis primeras obras fué un busto de Jáuregui, que lo hice cuando viviamos juntos siendo el estudiante.

—?....?

—Mi carácter es apocado y no sé imponerme, si tengo una satisfacción enorme, ha sido un éxito, ha desfilado por mi humilde casa toda la aristocracia de Madrid, ayer vino el Infante don Fernando y la Duquesa de Talavera dos veces; espero á Domenech y á Beque, unos amigos me han dicho que vendrían; hace un momento ha estado un discípulo de Juarria que ha estado en Limpias, me ha dado la enhorabuena, y me ha dicho, que le gusta más mi reproducción, que la encuentra más blandura de líneas, que la expresión es enorme, yo desconozco como he dicho la obra de Limpias y no se en que relación está lo mio con el que yo considero original.

Volvemos al estudio, donde veo el proyecto de un monumento á Cervantes

que figuró en la exposición que se hizo con todos ellos y otro á Tolosa Latur.

El Sr. Jáuregui, le expone el proyecto que tenemos de festejarlo con un banquete los íntimos.

—Os agradezco todo, pero no hagais nada, se que me quereis, que me aprecias y yo agradezco más vuestro afecto sincero, verdad que todo acto público que huela á ostentación.

Jáuregui es el artista que se impondrá por su genio, por la fuerza emotiva de de sus obras llenas de realidad; es humilde, si no ha llegado ya al triunfo definitivo es por la ignorancia en que ha estado siendo desconocido de todos que no han podido admirar la grandiosidad de sus obras que aumentan al tesoro artistico que encierra esta España grande envenenada, por la envidia la intriga, que padecía una apatía tan enorme que lo sume en un marasmo del que nosotros indolentes y excépticos no lo queremos despertar.

G. de Echalecu y Canino.

Madrid Junio de 1920.

Crónica de sucesos

Incendio.

En la mañana del día 4 se declaró un violento incendio en la finca denominada «Casa de Morales», del término de Albambra.

Instruidas las oportunas diligencias resultó que el siniestro fué casual. La Guardia civil á detenido á Antonio Castillo que se hallaba por aquellos alrededores y existir algunas contradiciones en sus declaraciones.

Pastoreo abusivo.

El vecino de Almadenejos Mariano Moreno, fué detenido por hallarse al cuidado de 80 cabras de su propiedad que estaban pastando en una finca sin la autorización debida.

¿Hombres, ó parías?

Las euménides furias, sobre moles de piedra, arrastradas por incontables hipógrifos, nos arrasaron viñas y sembrados el 13 de Mayo, dejándonos los horizontes de halagadoras promesas de frutos ópimos, convertidos en espanto, desolación, miseria y hambre.

Clamamos amparo, socorro y auxilio... y esta es la fecha en que aún no ha ejercido su sagrado ministerio la cirujia de urgencia tan angustiosamente requerida.

Sentimos vértigos y asco de tan continuos agetreos de mancomunidades y catalanismos con que la Prensa nos obsequia á tontas y á locas adormeciéndonos en modorra interminable; se nos caen de las manos periódicos que debieran alentarnos á impulsar nuestras actividades á horizontes de altura; nuestra fé decae, nuestro ánimo se abate, densas nieblas borran todas las firmes secredumbres de nuestros seculares ideales al ver que el Gobierno, la Prensa y cuantos organismos oficiales y particulares son entraña de la vida latente, sólo inspiran sus movimientos por estimulo que debieron arrancarles dignos y visibles apróstrofes de condenación y de ira. ¿Con que todo para aquella región que maldice el sagrado nombre de su madre España?

¡Manchegos! aprended en ese gran libro que, en magnificos atriles sustentado, os ponen de manifiesto los que olvidan nuestros pesares, nuestra desesperación y nuestros hombres, para colmar de beneficios y gracias, impuestos á la abdicación y al miedo, por los que pretenden ser árbitros del derecho, sin reconocer ningún deber, puesto que por negarlos todos, se secuestran hasta á los más elementales imperativos de la cortesía; gritando soeces y cobardes ¡Muera España! Si somos hombres; si no somos parías indignos de Justicia y Gracia, tan prodigada ésta á quienes tan poco la merecen, tengamos el valor de un arranque viril, y apretándonos, siquiera en la desgracia, acusemos la recia contextura moral que cría este terruño; y cara á cara, á la faz de España entera, sepamos decir á cuantos desertando del sagrado deber, no quieren oirnos, que el odio santo y la ira, son tempestades que purifican las grandes condensaciones de que se saturan los horizontes del alma. Y á esos mismos que nos abandonan, y, frios y egoistas, desoyen nuestras amargas quejas, digamos recio y con el dictus de nuestro paisano D. Quijote: ¡Tartufos fariseos! yá podeis acumular odios en la gran entraña del pueblo; pero tened sabido, que si el odio santo fecundiza á la santa catástrofe, el alumbramiento llegará fatal y necesariamente, y ¡ay! entonces de los que hayan pretendido evitarlo por su contrariatura actuación de fuera para adentro.

Pero, nó: Las negruras de tanto pesimismo, de tanta fiebre y desesperación, las rasga un iris de luz intensa que alienta la fé y robustece la esperanza: *las almas grandes y excelsas en todas las virtudes, y en amor á España de nuestros Reyes y de sus augustos hijos, á cuyos corazones, todo bondad, elevamos nuestra súplica.*

Luis Montalban.

Ex-alcalde.

Argamasilla de Alba 3 Julio 1920.

PARA «EL LIBERAL»

Rectificando un artículo

En «El Liberal» de Madrid correspondiente, si no me es infiel la memoria al 16 del actual, se inserta un artículo firmado por Diego San José y titulado Comentario.—Los huesos de Quevedo (?), sobre el cual voy á permitirme hacer algunas consideraciones.

Primeramente debo decir al mencionado articulista, que el libro parroquial de difuntos no empieza hasta el 30 de Agosto de 1735, luego no es verdad lo afirmado en el párrafo primero de su artículo, una vez que el gran Quevedo murió el 9 de Septiembre de 1645; quedando todo reducido á que el Sr. San José confundiendo como aquél del cuento, la gimnasia con la magnesia, no *dió* en que la inscripción de referencia aparece en el libro de *colecturía* y no en el de difuntos, *que no existe.* En segundo lugar, ¿hará el favor de indicar el Sr. D. Diego dónde consta que a nuestro culto alcalde se le haya ocurrido señalar el 14 de Junio como fecha del fallecimiento del inclito escritor y gran satírico. ¿Es este otro «pequeño» detalle, que, seguramente, no tuvo en cuenta su vertiginosa pluma.

Y por lo que respecta al manuscrito del capellán D. Manuel Francisco Gallego, le diré que aunqe uprobará su autenticidad debe leer lo que en 6 y 21 de Junio y 17 de Julio de 1.917 publicó EL PUEBLO MANCHEGO, sin que fuera contradicho por el insigne Ortega Munilla que también por aquel entonces, se permitió negar autenticidad á tan gloriosas cenizas. Tenga presente que en Infantes, se conoce hace muchisísimo tiempo la inverosimil afirmación del manuscrito; que, sin duda alguna, *es de suponer* la conociera el progresista Gobierno de Ruiz Zorilla; y que, no obstante ser Madrid centro de la intelectualidad Hispana conservó como auténticos durante catorce años sin la menor protesta los preciados huesos del insigne literato que para su inhumación definitiva se nos devolvieron por haber fracasado la construcción del Panteon Nacional de ilustres: lo que prueba ó que no se concedió importancia á tal manuscrito sobradamente conocido de todos, mucho antes de que Diego S. José lo anunciara ó que se consideraba apó-crifo.

Y no supongamos falta de ilustración a las cuitas personalidades que intervinieron en el asunto, y que, por añadidura vivieron 51 años antes que nosotros.

Finalmente, y significando mi extrañeza de que hombre de las ideas de Diego San José conceda tanta importancia al testimonio de un cura, en asunto que *hasta carece de originalidad,* por haberse rebatido documentalmente *en 1917,* le aconsejo lea con detenimiento las actas y demás documentos obrantes en las oficinas municipales de esta ciudad, y estoy seguro, que si es ingénuo, no negará después con tanto aplomo, lo que niega en su artículo de *El Liberal.*

José María Almarza.

Infantes, Junio 24 de 1920.

Aspectos de la Ciudad

Concierto en el Casino.

Programa para mañana.

1.° Romantique, vals, Worsley; 2.° Mis kok tail, foxtrot, J. Obrador; 3.° Castettana, ¿cómo fué? couplé, M. Romero; 4.° Marcha mora, R. Adúa; 5.° Fado, R. Gómez; 6.° Antón el héroe, canción, M. Romero.

Los exploradores

Orden para el 10 y 11 de Julio.

Sitio de la excursión: Finca «El Batán».

Idem de formación: Domicilio.

Hora de la id: Día 10, á las cinco de la tarde, grupos militar y de carabinas. Día 11, á las cuatro de la mañana, patrullas de Exploradores.

Prácticas á ejecutar: De campamento, telegrafía y militares.

Se regresará el día 11 á las siete de la tarde.

Observaciones: Con todo el equipo cada explorador llevará la comida necesaria.

Música en el Prado.

Obras que ha de ejecutar la Banda provincia esta noche en el Prado.

1.°—La Gracia de Dios, Pasodoble, Roig.

2.°—Placeres del Alma Boston, Oselgana.

3.°—Autor de la Mer a verie, Dunkler.

4.°—Virginia Polca, Escribano.

5.°—Vell el' hir Pasodoble, Kraces.

Ecos de Sociedad

Los que viajan.

Para San Sebastián y otras poblaciones del Norte ha salido esta madrugada don Jesús Andrés, Canónigo de esta S. I. Priorал, acompañado de su hermana doña Leonor.

El Conde del Asalto

S. M. el Rey se ha dignado conceder la grandeza de España al senador vitalicio don Ramón de Morenes y García Alesson, conde del Asalto, marqués de Grigny y barón de Cuatro Torres, hermano del ex diputado á Cortes por Almagro excelentisimo Marqués de Sorghetto.

Al conceder esta merced, ha atendido el Soberano la solicitud hecha por los elementos más importantes de Tarragona y su provincia, para premiar así los servicios prestados por el marqués de Grigny á aquella provincia, á la que ha representado mucho tiempo en las Cortes.

Con este motivo los condes del Asalto están recibiendo numerosas felicitaciones á las que unimos la nuestra.

Reunión

No habiendo concurrido á la reunión que se citó para hoy jueves los propietarios de viñas para acordar el aumento de guardería de uvas, se ruega a dichos señores propietarios de viñas para que concurran al Ayuntamiento el domingo 11 a las once de la mañana.

Ciudad Real 8 de Julio de 1920.—*La Comisión.*

SERVICIO TELEFONICO EXCLUSIVO

Información de Madrid

AL CERRAR

Madrid .—8 13,50 tarde.

LAS HUELGAS

Se ha resuelto la huelga de la fábrica de galletas de Olivet, en Rentería.

En Alicante se están redactando unas bases que permitan trabajar juntos en el puerto á los obreros socialistas y los del Sindicato católico.

En Sevilla continúa el paro de los electrogasistas registrándose actos de *sabotaje* en el material del alumbrado público y particular.

DEL EXTRANJERO

Las noticias de la sublevación de las tropas irlandesas, en la India, han servido para animar la agrestividad de los *rium-feiners,* las fuerzas inglesan luchan con la hostilidad general del país.

En la línea de París Orleans, ha ocurrido un descarrilamiento. Van extraidos de los escombros, nueve muertos y unos 20 heridos.

Los bolcheviques han sufrido una tremenda derrota.

Se han hecho infinidad de prisioneros, se han capturado 40 cañones, gran número de ametralladoras y mucho material de transporte.

Los obreros agricolas del Sur de Austria han declarado la huelga general.

En París ha celebrado sesión el Congreso médico de la liga de sociedades de la Cruz Roja con asistencia de delegados de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia, Japón y Dinamarca.

En Francia continúa aumentando considerablemente el precio del calz do, un par de zapatos cuesta de 200 á 250 francos. En algunos hoteles de Paris es imposible dejar el calzado á las puertas de las habitaciones pues son frecuentisimos los robos.

Un tren que conducía un importante cargamento de petróleo con destino á Palestina ha descarrilado, incendiándose la carga, á consecuencia del accidente.

Han resultado siete personas carbonizadas y numerosos heridos.

DE LA PRESIDENCIA

El Sr. Dato al recibir á los periodistas les dijo que había salido para Valencia el general Primo de Rivera á encargarse de aquella capitanía.

Hablando de la cuestión tarifas ferroviarias, manifestó que nadie conocía su opinión, siendo por tanto muy aventurado hablar de ello, pues era asunto en el que pondría mucho tacto y cuidado.

Añadió que los Reyes continuaban sin novedad y que á las 12'30 habrán salido para Londres.

Por último dijo que el sábado habría Consejo de Ministros en el que se resolverán asuntos pertenecientes á Hacienda y Fomento.

WEYLER

El duque de Rubi, no saldrá de Barcelona hasta dar posesión personalmente al nuevo capitán general de Cataluña Sr. Palanca.

COMENTARIOS

En los circulos politicos se comentan los insistentes trabajos que hacen las compañías de ferrocarriles para conseguir la elevación de tarifas.

Rechazan en absoluto la fórmula de Ortuño y se dice que la del Jefe de Gobierno es la siguiente.

Hacer un empréstito el Gobierno a las compañías para que pague los aumentos a los empleados y renueve el material movil autorizando la subida de las tarifas, solamente en la cantidad indispensable para reintegrarse y siendo el Estado el que perciba ese aumento y no las compañías.

Además la elevación no alcanzará al trasporte de los artículos indispensables para el consumo.

OPERACIONES

En los círculos militares se asegura que pronto se desarrollarán en Marruecos nuevas operaciones con dirección a Xexauen.

ARTISTA ENFERMO

Se encuentra gravemente enfermo el pintor Sorolla. Inspira serios cuidados su estado y ha habido consultas de médicos.

BUENA PRIMA

La dirección general de Seguridad interesa la busca de Ambrosio Sucall, empresario del teatro de la Comedia en Toronto.

La esposa ofrece 50.000 duros al que descubra su paradero, y caso de haber sido objeto de algún atentado ó crimen 15.000 al que descubra su cadáver.

DUELO TRAJICO

En Barcelona ha tenido lugar un duelo de funestas consecuencias.

Los contendientes eran un capitán de seguridad y el inspector de policía señor Tornell.

Se batieron a espada francesa con doble filo y al primer asalto resultaron ambos gravemente heridos en el vientre. El inspector falleció y el capitán está grave.

El duelo lo provocó una violenta discusion que tuvieron sobre actos del servicio.

DE ALMERIA

Los tahoneros han presentado un escrito al gobernador pidiendo se eleve la tasa del pan pues de lo contrario tendrán que abandonar los hornos.

Noticias generales

DE CORREOS

Por orden de la Dirección General del Ramo se convoca á concurso para dotar á la Estafeta de Pedro-Muñoz de local adecuado, con habitación para el Jefe de la misma, por tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la tácita de uno en uno y sin que el precio máximo de alquiler exceda de 900 pesetas anuales.

Las proposiciones se prerentarán durante los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, á las horas de oficina, en la referida Administración de Correos y el último de los días hasta las cinco de la tarde, pudiendo antes enterarse allí quien lo desee de las bases del concurso.

Ciudad-Real 4 de Julio de 1920.—El Administrador Principal, *Miguel de Carrasco.*

AMA DE CRIA

Joven fresca y para casa de los padres se necesita con urgencia.

Derigirse á Alarcos, 13.

BODEGA

Se vende una en esta capital, con amplio local y dependencias, alambique, y aparatos modernos y cuantos útiles se necesitan para la elaboración de vino.

Razón, Toledo, 48.

TINAJAS

Se venden diez tinajas para vino, de 70 á 120 arrobas.

Razón, Jaspe, 4.

TONELERO

Se necesita uno que conozca bien el oficio para importante bodega de esta región.

Ofertas á la administración de este diario.

Este periódico se vende en el Establecimiento tipográfico de Corral, Buitrago y Vega, kiosco de la estación y Club Sanchez Megias.

Imp. Corral, Buitrago y Vega.=C. Real.

Rogamos á nuestros corresponsales no confundan la diligencia con la proligidad. Las crónicas que excedan de dos cuartillas irán irremisiblemente al cesto.

He aquí la fórmula: brevedad en la asiduidad.

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario que se publica en Ciudad Real con información telefónica

Sueros y Vacunas para Ganadería

de inmejorables resultados contra las enfermedades siguientes:
BACERA de los ganados lanar, cabrio, vacuno, etc.
VIRUELA del lanar.
MAL ROJO Y PULMONIA CONTAGIOSA del cerdo.
CARBUNCO SINTOMATICO O LOBADO.
COLERA y DIFTERIA de las gallinas.

Representación de los más agreditados Institutos de España y del extranjero.
Aplicación de estos productos por técnicos especializados en la materia.

Consultas Gratis

DIRECCION: DIEGO MARIN { *Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias.—Ciudad Real*

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1



GARANTÍAS
Capital Social: Ptas. 12.000.000
Primas y Reservas: » 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1906 . . . . Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS - VIDA
53 AÑOS DE EXISTENCIA
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes
Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Saúco Díez, 18 (Antes Mata)

Chocolates y Cafés Superiores
BARRENENGOA
Calatrava, 7 — CIUDAD REAL

SOBRINOS DE PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, NÚMERO 38. **MADRID**

Almacenes de Hierro
Ferretería y Cemento

SOLICÍTENSE PRECIOS
EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

Grandes existencias en vigas doble **T** y forma **U** y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES
en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas
de diferentes sistemas para portadas.

Cementos
de varias marcas, siempre en existencia

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Nueva oferta
Biblioteca "Patria,,

La popular *Biblioteca* «Patria» ofrece á usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por cinco notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta é interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho á recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El reloj del amor y de la muerte», novela original, de Emilio Carrere. Premio Narciso Nores.

«Gontrán que fué á Tierra Santa...», de Augusto Martínez Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original, de Diego San José. Premio Marquesa de Villafuerte.

«El eterno milagro», novela original de Rafael Cansinos-Assens. Premio Sauzal.

Boletín de suscripción

EL PUEBLO MANCHEGO

(Córtese y remítase firmado á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA». Fuencarral, 138, 1.º derecha. MADRID

*D.*________________
*de profesión*__________*domiciliado en*__________*provincia de*__________*calle*__________*núm.*______

acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho á la formación de una Biblioteca gratuíta, y sólo queda obligado al abono contra reembolso ó en la forma que se le indique, de pesetas seis (1) precio de la suscripción á la Biblioteca PATRIA.

Firma,

(1) En el extranjero y América pesetas 8.

LAPIDAS

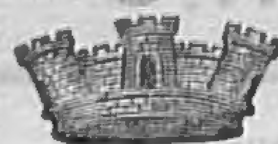
PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOLES DE TODAS CLASES
—DE—
RAMÒN DE LA OSA
PLAZA DEL PILAR, NUM. 16
Talleres: Calle del Gato núm. 11

ESQUELAS MORTUORIAS

Plana entera	*500 ptas.*
Media plana.	*250* »
Cuarto de plana. . . .	*125* »
Octavo de plana. . . .	*65* »

AMBROSIO SAGRA Y RUBIRALTA
DENTISTA
General Aguilera, n.º 11

CURACIÓN DE LA TOS
Pastillas J. Miró



LA URBANA
Compañía de Seguros contra Incendios

DOMICILIO SOCIAL
PARIS
Rue le Paletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA:
Carrera de San Jerónimo, 34. **MADRID**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).......	**5.000.000** de francos.
Capital desembolsado..................	**1.250.000** de ídem.
Activo de la Compañía..................	**117.546.000** de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

DIRECTOR en la PROVINCIA de CIUDAD REAL
VENTURA CREGO, CIUDAD REAL, **MEJORA, 3**

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 e Octubre 1915

SOLA
GRAN CERÁMICA
ELECTRO MECÁNICA
FÁBRICA DE MOSÁICOS
hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

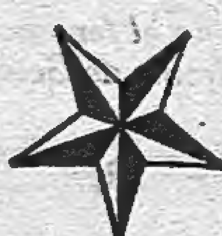
TEJA PLANA Y ÁRABE
LADRILLO HUECO Y MACIZO, TUBERÍAS,
BALDOSIN, MACETAS Y JARRONES
LADRILLO REFRACTARIO
AZULEJOS DE TODAS CLASES Y DIBUJOS
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, **CIUDAD REAL**

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
Mayor, 34. - Madrid

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.
Pídanse catálogos y muestras



La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: **Pesetas, 5.000.000**

«LA ESTRELLA» tiene constituído el depósito que exige la Ley.

Seguros contra Incendios :: Seguros sobre la vida :: Seguros de transportes marítimos :: Seguros de transportes terrestres :: Seguros de rentas vitalicias inmediatas· Seguros contra Incendios de la cosecha :: Seguros de paquetes postales :: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón. Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

Academia Modelo de Corte y Confección

DIRIGIDA POR
DOÑA JOSEFA MARTIN
PEZ, 28, PRINCIPAL.—MADRID

Enseñanza completa de Corte blanco y de color en toda su extensión, garantizándose el resultado. En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse.
Preparación completa para profesoras CON TITULO

¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!

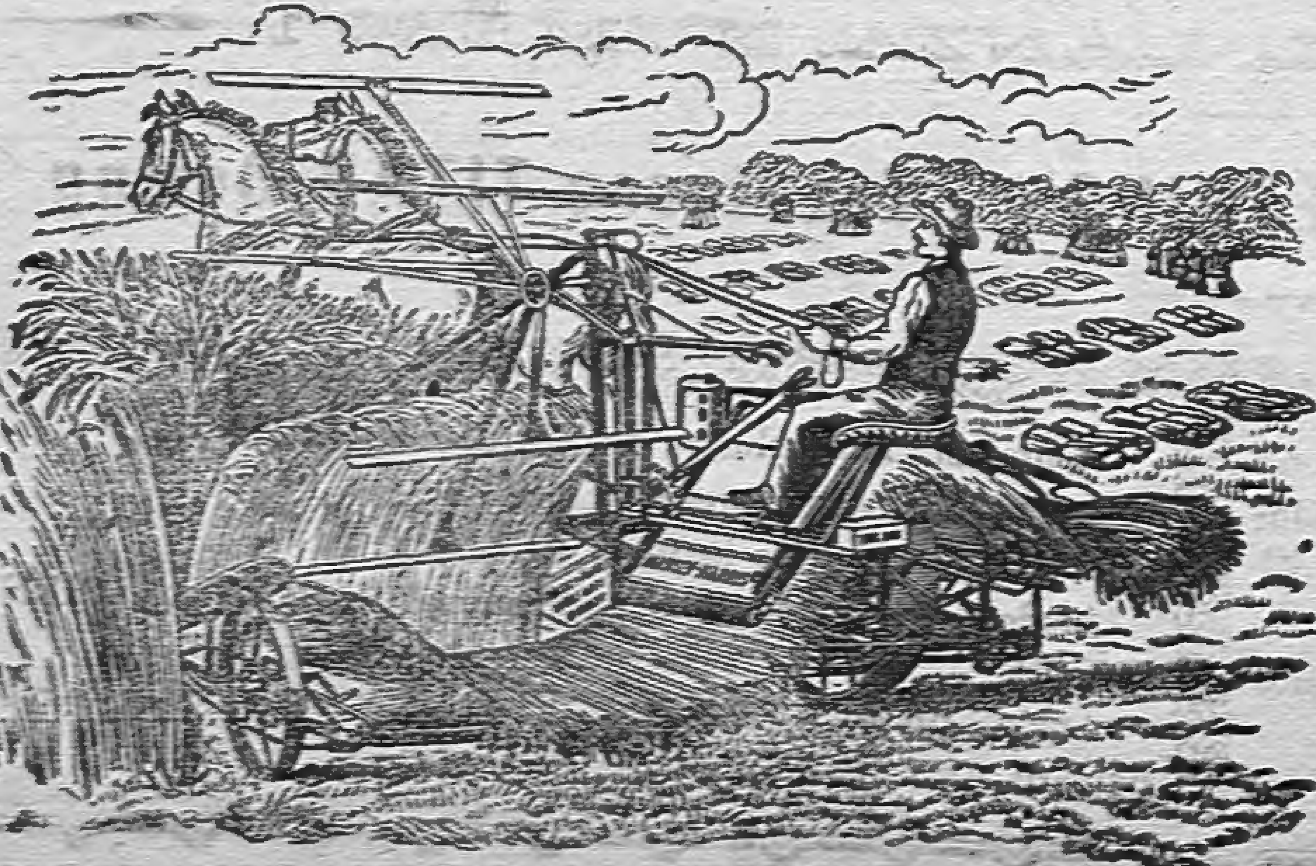
¡¡ Nuestro sistema en enseñanza es el más fácil !!

¡¡ Nuestro método de Corte es el mejor del Mundo !!

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia. La secretaría de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma, enviando reglamento.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas



La casa más importante de España en el ramo de construcción de
Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la
Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUERENAULT

Segadoras atadoras, último modelo para 1920. Segadoras, gavilladoras de engrases y cinco rastros, especiales para mieses de poca altura. Aventadoras, Trillos, Sembradoras, Arados, Grades, Molinos trituradores, Moto-Bombas, Bombas de trasiego y en general toda clase de maquinaria agrícola y vinícola. Hilo sisal legítimo para atadoras.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

Sucursales
PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD-REAL CALATRAVA, NÚM. 5